

Política de Seguridad

En **Benito Roggio e Hijos S.A.** estamos comprometidos con la Seguridad y Salud en el Trabajo de nuestro personal, así como de las partes interesadas que pudieran verse afectadas por las actividades que realizamos.

La presente política, la norma y procedimientos que de ella se desprendan, son de cumplimiento obligatorio en todos los niveles de la organización y, por lo tanto, es deber tanto de los miembros de la Empresa, proveedores y subcontratistas que desempeñen actividades en nuestras instalaciones, respetar y hacerlos respetar, gestionando de forma permanente la mejora continua.

Nos comprometemos a:

- Cumplir con la legislación vigente y con otros requisitos que la Empresa suscriba, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones y deterioro de la salud.
- Minimizar los riesgos para la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Velar por el bienestar integral de los trabajadores en el desempeño de sus funciones, poniendo a disposición los recursos necesarios.
- Informar y capacitar a cada trabajador para que su labor se desarrolle libre de lesiones o daños, creando un buen ambiente laboral y motivando la participación y consulta.

En todas las actividades de **Benito Roggio e Hijos S.A.**, los líderes de cada equipo de trabajo promoverán la adhesión, difusión y cumplimiento de la presente política y compromisos definidos anteriormente, que constituyen una toma de posición de la Empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, ratificando el compromiso con la integridad física y la salud de nuestro personal y la comunidad.

En **Benito Roggio e Hijos S.A.**, nos comprometemos a asignar los recursos necesarios para implementar y asegurar la efectividad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

06 de marzo de 2019


Ing. Oscar A. Franco V.

Gerente General